El Congresista de la República que suscribe, **ROBERTO ENRIQUE CHIABRA LEÓN,** en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y, de conformidad con los artículos 22 inciso c) y 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

Expresar un emotivo saludo por los 201° Aniversario de la Batalla de Ayacucho y de Día nuestro Glorioso Ejército Peruano

Considerando:

Que, un 9 de diciembre de 1824 se conmemora una de las páginas más gloriosas de nuestra historia: día en que se libró la **Batalla de Ayacucho**, decisiva para la independencia del Perú y de América. En las pampas de Quinua, bajo el liderazgo del **Mariscal Antonio José de Sucre**, y con el valor indomable de héroes como **Agustín Gamarra, José María Córdova, Guillermo Miller y el propio Simón Bolívar como inspirador**, se selló la libertad definitiva frente al dominio colonial.

Que, aquellos hombres no solo vencieron en combate; nos legaron un ideal: la defensa de la soberanía y la dignidad nacional. Su sacrificio es la raíz sobre la que se erige el Ejército del Perú, institución que hoy, más de dos siglos después, mantiene vivo ese espíritu de Ayacucho. Cada soldado, cada oficial, lleva en su uniforme la herencia de aquellos héroes que nos enseñaron que la patria se defiende con honor, disciplina y valor.

Que, el impacto de esta gesta se refleja en la misión actual del Ejército: garantizar la paz, proteger nuestras fronteras, apoyar en emergencias y contribuir al desarrollo nacional. Así como en 1824 se luchó por la libertad, hoy se lucha por la seguridad y el bienestar de todos los peruanos.

Que es por ello, que en esta fecha renovamos nuestro compromiso con la patria. Sigamos siendo dignos herederos de Ayacucho, porque la grandeza del Perú depende de la fortaleza de sus instituciones y del amor de sus hijos.

POR LO EXPUESTO,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138

ARTÍCULO PRIMERO - Expresar un emotivo saludo, reconocimiento y felicitación a todos los integrantes del Glorioso Ejército Peruano, al conmemorarse este 09 de diciembre, los 201 años de la Batalla de Ayacucho, efeméride instituida como Día del Ejército del Perú.

ARTÍCULO SEGUNDO – Transmitir la presente **Moción de Saludo** al Sr. Comandante General del Ejército Gral. César Augusto Briceño Valdivia, y por su intermedio a todo los oficiales, suboficiales, personal de tropa, administrativo y familia castrense pertenecientes a esta gloriosa institución.

Lima, 03 de diciembre del 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CHIABRA LEON Roberto Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/12/2025 16:39:12-0500

Documento firmado digitalmente
ROBERTO CHIABRA LEÓN
Congresista de la República
Congreso de la República

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138